

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2006

INFORME FINAL

Noviembre 2008



ÍNDICE

Presentación	2
INTRODUCCIÓN	3
1. Planeación	4
2. Cobertura temática	4
I. Características de la vivienda	4
II. Residentes y Hogares	4
III. Características de las personas	4
IV. Migración internacional	5
V. Fecundidad e Historia de embarazos	5
VI. Registro de Nacimientos y Defunciones	6
VII. Preferencias reproductivas	6
VIII. Anticoncepción	6
IX. Salud materno-infantil	6
3. Unidad de análisis	7
4. Cobertura geográfica	7
5. Diseño de la muestra	7
6. Características del diseño muestral	7
7. Estructura operativa	11
8. Reclutamiento y selección de personal	12
8.1 Criterios Generales	12
8.2 Cédula de Reclutamiento de Recursos Humanos	12
8.3 Cédula de Selección de Recursos Humanos	13
8.4 Asuntos Administrativos	13
8.5 Recursos materiales	14
9. Capacitación	14
10. Estrategia operativa	15
11. Esquema general de validación	16
11.1 Estatal	16
11.2 Central	16
12. Resultado de Levantamiento	17
13. Captura	24
Anexos	
I. Comentarios del Comité Técnico para la Evaluación de las Bases de datos	26

Presentación

Uno de los proyectos de generación de información estadística más importantes para el país, en lo que a población se refiere, es la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica **ENADID 2006**, cuyo levantamiento en 41 926 viviendas distribuidas en todo el territorio nacional, se llevó a cabo en marzo de ese año por el Instituto Nacional de Salud Pública, como parte de un proyecto de cooperación interinstitucional entre la Dirección General de Información en Salud y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La realización de la ENADID 2006 obedece a la necesidad de mantener actualizada la información relativa a las características demográficas y sociales de la población, en particular para los usuarios provenientes del sector empresarial, comercial y del ámbito académico. Con ello se amplían y satisfacen los requerimientos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, herramienta indispensable para apoyar la toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno, mediante la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus impactos en la estructura y dinámica de los componentes sociodemográficos.

La versión inmediata anterior a la ENADID 2006 se levantó en 1997. En 2002 el INEGI incorporó un módulo sobre Migración Internacional proveniente de la Encuesta Nacional de Empleo. Por su parte, la Secretaría de Salud llevó a cabo en 2003 el levantamiento de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva.

La versión correspondiente a 2006, actualiza temas y variables que fueron abordados en 1997, atendiendo a las necesidades de información, a la homogenización de conceptos afines a diferentes proyectos, a las recomendaciones internacionales, al criterio de comparabilidad de la información y a la experiencia de otros países.

Introducción

Esta Memoria ha sido elaborada para ofrecer un panorama general del levantamiento de la *ENADID 2006*.

Su contenido está dividido en varias secciones. En la primera se señalan los aspectos generales de la planeación de la Encuesta. El segundo presenta los temas que fueron cubiertos, indicando en cada caso la relevancia de los conceptos para el análisis de los diversos fenómenos demográficos.

Las secciones 3, 4 y 5 reseñan aspectos del diseño de la Encuesta, tales como sus unidades de análisis, la cobertura geográfica y el diseño muestral de la misma. En el sexto apartado se reseñan con detalle las características particulares de dicho diseño, en términos de su definición y distribución en el territorio nacional.

Los apartados 7, 8 y 9 reportan la estructura operativa del equipo encargado del levantamiento de la Encuesta, así como los pormenores del proceso de selección y capacitación del personal participante.

El apartado 10 comenta la estrategia operativa seguida en campo para la recolección de la información, cuyos criterios de validación son abordados en la sección 11.

En la sección 12 se muestran algunos de los principales resultados del levantamiento de la Encuesta, en términos de los cuestionarios aplicados en su totalidad, los que resultaron incompletos y las proporciones de no respuesta en cada una de las entidades federativas.

Finalmente, la sección 13 reseña aspectos relacionados con el proceso de captura de la información.

1. Planeación

El análisis de la ENADID 1997 y las encuestas previas fueron el punto de partida para la determinación temática de la ENADID 2006, la definición de los conceptos involucrados y el diseño del instrumento de captación.

Las mismas encuestas fueron la base para determinar las estrategias operativas, de capacitación y explotación que resultaran más adecuadas a las características y dimensiones de la ENADID 2006.

Instituciones como la Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) participaron directamente en el diseño conceptual y metodológico, el cual fue puesto a consideración de diferentes usuarios de información demográfica, quienes contribuyeron con su experiencia y conocimiento en la delimitación de objetivos y conceptos, así como en los aspectos operativos involucrados en el proyecto.

2. Cobertura temática

La Encuesta consideró los temas que permiten obtener información de las viviendas, los hogares, sus integrantes y las mujeres en edad fértil. En cada caso se abordan aspectos de tipo social, económico y demográfico.

Los temas y las variables consideradas para cada nivel de análisis son las siguientes:

I. Características de la vivienda

Con el objeto de caracterizar las viviendas según sus niveles de bienestar y asociar éstos con la información demográfica, el cuestionario incluyó preguntas que indagan sobre el material con el que están construidas, la disponibilidad de servicios en las mismas (agua, sanitario, drenaje, energía eléctrica) y la cantidad y naturaleza de los bienes con los que cuentan.

II. Residentes y hogares

El tamaño, la composición y la estructura de los hogares son variables vinculadas con los componentes de la dinámica demográfica, de ahí la necesidad de determinar el número de residentes habituales de la vivienda, el número de hogares conformados en su interior y las relaciones de parentesco de los integrantes del hogar con respecto al jefe del mismo.

III. Características de las personas

La distribución de la población por edad y sexo es el insumo básico para entender y conformar cualquier indicador demográfico, de ahí la importancia de diferenciar a la población entre hombres y mujeres y clasificarla de acuerdo a su edad en años cumplidos.

En este apartado se incluyen temas como:

Características educativas

Con el objeto de conocer la situación educativa del país y su relación con la dinámica demográfica, se incluyeron indicadores como el nivel de alfabetismo de la población, la asistencia escolar y el nivel y grado de escolaridad.

Características económicas

La finalidad de incluir este tema es obtener información sobre la población económicamente activa. Por ello se investigó la condición de actividad de la población en edad de trabajar, la ocupación principal, la situación en el trabajo y los ingresos monetarios derivados de dicha actividad y de otras fuentes (pensión, jubilación, etcétera).

Servicios de salud

El propósito de esta sección es contabilizar a la población derechohabiente y a quienes no cuentan con seguridad social, así como analizar las características de ambos grupos y vincular esta información con la salud materno-infantil, las prácticas anticonceptivas y otros fenómenos sociodemográficos.

IV. Migración internacional

Con el propósito de dar cuenta de los flujos de población que se movilizan hacia otros países, se preguntó sobre el lugar de nacimiento de la población, su residencia en 2001, el tiempo y lugar de residencia anterior y actual.

La medición de la migración internacional consideró a todos los miembros del hogar que durante el periodo comprendido entre enero de 2001 y la fecha de la entrevista se fueron a vivir a otro país. Cubrió información relativa a la edad al momento de migrar, el lugar de origen y destino del migrante, el número de migraciones, la fecha de retorno y la condición de residencia actual de los migrantes de retorno.

Trabajo en Estados Unidos de América

El objetivo es conocer el número de personas de 12 años y más que en alguna ocasión se han trasladado a ese país para trabajar o buscar trabajo.

Las preguntas aplicadas permiten conocer el número de traslados, la fecha de los mismos, la fecha de los retornos; en caso de existir, el tipo de documento migratorio para trabajar legalmente en dicho país, así como la fecha del mismo.

V. Fecundidad e Historia de embarazos

Con el propósito de calcular indicadores que permitan analizar el comportamiento de la fecundidad y otros fenómenos demográficos como la mortalidad infantil, se elaboró la historia de embarazos de las mujeres de 15 a 54 años de edad.

VI. Registro de Nacimientos y Defunciones

En la encuesta se aborda la mortalidad general, la materna, la de la niñez y la de los menores de un año de edad, con el objetivo de elaborar los cálculos correspondientes a las diversas tasas de mortalidad, tomando como referencia temporal el periodo comprendido entre enero de 2001 y la fecha de la entrevista.

Se indagó la fecha de la defunción, su certificación y registro, así como el sexo y la edad de la persona fallecida. Para el caso de los nacimientos se buscó estimar el volumen de subregistro, registro extemporáneo y registro múltiple; para ello se diseñaron preguntas relativas a la residencia de la madre al nacimiento, el lugar donde registró a cada uno de sus hijos, la edad de los mismos al momento del registro y el número de veces que han tenido que registrarlos.

VII. Preferencias reproductivas

A la población femenina en edad fértil se le preguntó sobre sus ideales en cuanto al número de hijos deseados, el espaciamiento entre los mismos, el deseo de sus embarazos y el deseo de tener más hijos, a fin de identificar grupos prioritarios para ser atendidos por los programas de planificación familiar.

Situación conyugal y número de uniones

Interesa, por un lado, conocer la situación conyugal de la población de 12 años y más y, por el otro, identificar los patrones de nupcialidad de las mujeres en edad fértil y la exposición al riesgo de concebir, variables directamente asociadas con el nivel y la estructura de la fecundidad.

VIII. Anticoncepción

El interés radica en actualizar la información disponible sobre el conocimiento, acceso y uso de métodos anticonceptivos por parte de las mujeres de 15 a 54 años y/o sus parejas. Se indagó por la historia anticonceptiva de los últimos cinco años (2001- 2005) con el fin de asociarla con los niveles y tendencias de la fecundidad. Para ello se buscó información sobre la condición de uso actual de algún método anticonceptivo, el tipo, lugar de obtención y la razón de uso o no uso de dicho método.

IX. Salud materno-infantil

El interés se enfoca en el conocimiento de la salud de las mujeres que han tenido hijos nacidos vivos, abortos o mortinatos durante el periodo que va de enero de 2002 hasta el momento de la entrevista, así como de las condiciones de salud de los recién nacidos durante su primer año de vida.

La Encuesta indaga sobre el tiempo de revisión prenatal, el lugar y personal que prestó la atención a las madres antes, durante y después del alumbramiento, si existieron complicaciones y el tipo de parto.

Sobre el recién nacido se pregunta la edad gestacional, el peso al nacer, la condición de lactancia, número de revisiones en su primer año de vida, el lugar donde se efectuaron éstas, las características de la primera revisión e información sobre su cobertura de vacunación.

3. Unidades de análisis

- Las viviendas
- Los hogares
- Los residentes habituales de las viviendas
- Las mujeres miembros del hogar que en el momento de la Encuesta tenían entre 15 y 54 años de edad
- Hijos nacidos vivos e hijos nacidos vivos actualmente fallecidos
- Personas que emigraron a otro país a partir de enero de 2001 y hasta la fecha de la entrevista

4. Cobertura geográfica

La cobertura de la Encuesta se realizó a nivel nacional por entidad federativa.

5. Diseño de la muestra

El muestreo fue probabilístico, lo que permitirá que los resultados obtenidos de la Encuesta se generalicen a toda la población. El diseño fue trietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección fue la vivienda y las unidades de observación las personas que la habitan.

6. Características del diseño muestral

Para garantizar que las estimaciones obtenidas logren tener representatividad nacional, la muestra fue de 41 926 viviendas distribuidas en las 32 entidades federativas.

En función de los recursos disponibles, el CONAPO y la DGIS fijaron un tamaño de muestra de 1800 viviendas para las entidades de Jalisco, Veracruz, Distrito Federal y México; 1600 para Nuevo León, Guanajuato y Puebla y 1200 para el resto.

En los cuadros 1 y 2 se presentan las precisiones esperadas con los tamaños de muestra de cada entidad, para dos de las principales variables de interés de la Encuesta: la tasa de fecundidad y el número de hijos nacidos vivos, respectivamente.

ERRORES ESPERADOS PARA TASAS DE FECUNDIDAD POR ENTIDAD, DADO UN TAMAÑO DE MUESTRA							
GRUPOS DE EDAD	n	p	z(90%)	DEFF	PMV	TNR	Cuadro 1
							r(%)
AGUASCALIENTES	1200	0.101	1.645	1.67	1.259	0.15	17.70
BAJA CALIFORNIA	1200	0.098	1.645	2.27	0.994	0.15	23.55
BAJA CALIFORNIA SUR	1200	0.091	1.645	1.5	1.052	0.15	19.48
CAMPECHE	1200	0.096	1.645	2.27	1.150	0.15	22.27
CHIAPAS	1200	0.114	1.645	1.96	1.177	0.15	18.58
CHIHUAHUA	1200	0.095	1.645	2.27	1.038	0.15	23.46
COAHUILA	1200	0.090	1.645	2.27	1.120	0.15	23.31
COLIMA	1200	0.085	1.645	2.27	1.042	0.15	24.95
DISTRITO FEDERAL	1800	0.064	1.645	1.14	1.181	0.15	15.74
DURANGO	1200	0.099	1.645	2.27	1.131	0.15	21.98
GUANAJUATO	1600	0.106	1.645	1.13	1.298	0.15	12.11
GUERRERO	1200	0.116	1.645	2.27	1.142	0.15	20.03

HIDALGO	1200	0.091	1.645	2.27	1.187	0.15	22.56
JALISCO	1800	0.095	1.645	2.27	1.201	0.15	17.90
MEXICO	1800	0.089	1.645	2.27	1.206	0.15	18.47
MICHOACAN	1200	0.101	1.645	2.27	1.178	0.15	21.28
MORELOS	1200	0.087	1.645	2.27	1.105	0.15	23.90
NAYARIT	1200	0.095	1.645	2.27	1.064	0.15	23.23
NUEVO LEON	1600	0.084	1.645	2.27	1.176	0.15	20.53
OAXACA	1200	0.101	1.645	1.65	1.141	0.15	18.43
PUEBLA	1600	0.101	1.645	2.27	1.206	0.15	18.24
QUERETARO	1200	0.096	1.645	2.27	1.263	0.15	21.19
QUINTANA ROO	1200	0.103	1.645	2.27	1.107	0.15	21.77
SAN LUIS POTOSI	1200	0.102	1.645	2.27	1.164	0.15	21.35
SINALOA	1200	0.095	1.645	2.27	1.114	0.15	22.75
SONORA	1200	0.093	1.645	2.27	1.084	0.15	23.31
TABASCO	1200	0.092	1.645	2.27	1.230	0.15	21.93
TAMAULIPAS	1200	0.087	1.645	2.27	1.088	0.15	24.07
TLAXCALA	1200	0.097	1.645	2.27	1.320	0.15	20.60
VERACRUZ	1800	0.086	1.645	1.41	1.133	0.15	15.33
YUCATAN	1200	0.089	1.645	2.27	1.164	0.15	23.02
ZACATECAS	1200	0.101	1.645	2.27	1.159	0.15	21.48

Donde:

n = Tamaño de muestra

z = Valor asentado en las tablas estadísticas que garantiza realizar las estimaciones con una confianza prefijada.

DEFF = Efecto de diseño.

PMV = Promedio de mujeres con un último hijo nacido en 1999, por vivienda.

TNR = Tasa de no respuesta

r = Error relativo máximo esperado.

ERRORES ESPERADOS PARA EL PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS POR ENTIDAD, DADO UN TAMAÑO DE MUESTRA

Cuadro 2

ENTIDAD/GRUPO DE EDAD	n	ESTIMACIÓN	C.V	DEFF	PMV	S ²	r(%)		
AGUASCALIENTES	1200	2.06	0.05	0.02	1.88	2,529.00	1.46	2.96	4.87
BAJA CALIFORNIA	1200	1.85	0.04	0.02	1.71	2,188.00	1.38	2.12	4.50
BAJA CALIFORNIA SUR	1200	1.93	0.05	0.03	2.25	2,121.00	1.35	2.48	5.44
CAMPECHE	1200	2.22	0.05	0.02	1.30	2,429.00	1.42	5.61	5.27
CHIAPAS	1200	2.53	0.09	0.04	3.11	2,862.00	1.41	7.40	8.20
CHIHUAHUA	1200	1.98	0.05	0.03	1.24	2,520.00	1.33	5.04	5.65
COAHUILA	1200	1.99	0.03	0.01	1.27	2,754.00	1.37	1.72	3.27
COLIMA	1200	1.96	0.05	0.03	1.97	2,328.00	1.40	3.10	5.51
DISTRITO FEDERAL	1800	1.46	0.03	0.02	1.81	2,707.00	1.47	1.40	3.77
DURANGO	1200	2.36	0.06	0.03	1.49	2,479.00	1.41	6.80	5.87
GUANAJUATO	1600	2.14	0.07	0.03	1.98	3,217.00	1.50	7.18	6.43
GUERRERO	1200	2.49	0.10	0.04	3.02	2,575.00	1.40	7.72	8.42
HIDALGO	1200	2.38	0.06	0.02	1.90	2,621.00	1.41	4.77	5.50
JALISCO	1800	2.03	0.06	0.03	1.63	2,712.00	1.48	5.35	5.01
MEXICO	1800	2.00	0.04	0.02	1.51	3,512.00	1.49	4.06	4.26
MICHOACAN	1200	2.32	0.08	0.03	2.95	2,794.00	1.43	5.80	7.69

MORELOS	1200	2.07	0.04	0.02	2.09	2,411.00	1.44	1.99	4.22
NAYARIT	1200	2.25	0.05	0.02	1.04	2,439.00	1.36	5.25	4.59
NUEVO LEON	1600	1.72	0.05	0.03	1.68	2,407.00	1.46	3.02	4.84
OAXACA	1200	2.45	0.09	0.04	4.34	2,560.00	1.39	4.77	8.11
PUEBLA	1600	2.33	0.06	0.03	1.72	2,815.00	1.49	5.96	5.02
QUERETARO	1200	2.02	0.06	0.03	1.61	2,599.00	1.47	5.60	6.30
QUINTANA ROO	1200	2.11	0.04	0.02	1.65	2,209.00	1.37	2.66	4.38
SAN LUIS POTOSI	1200	2.45	0.05	0.02	1.67	2,675.00	1.43	3.95	4.52
SINALOA	1200	2.12	0.07	0.03	1.69	2,557.00	1.39	7.84	7.50
SONORA	1200	2.03	0.06	0.03	2.25	2,523.00	1.41	4.10	6.51
TABASCO	1200	2.29	0.07	0.03	4.63	2,811.00	1.41	2.82	6.85
TAMAULIPAS	1200	1.83	0.06	0.03	2.09	2,443.00	1.37	4.00	6.93
TLAXCALA	1200	2.22	0.04	0.02	2.23	2,549.00	1.49	1.92	3.94
VERACRUZ	1800	2.17	0.08	0.04	3.22	2,830.00	1.39	5.60	7.00
YUCATAN	1200	2.17	0.05	0.02	1.69	2,407.00	1.47	4.04	5.11
ZACATECAS	1200	2.36	0.07	0.03	2.18	2,633.00	1.37	5.59	6.50

DONDE:

n = Tamaño de muestra

Estimación = Promedio de los hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años.

DEFF = Efecto de diseño.

PMV = Promedio de mujeres con un último hijo nacido en 1999, por vivienda.

s = Varianza

r = Error relativo máximo esperado.

Marco de la Encuesta

El marco de muestreo de la Encuesta fue el Marco Nacional de Viviendas 2002 del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica que se obtuvo del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Este marco está constituido por un conjunto de Unidades Primarias de Muestreo (UPM) formadas por: parte, una o la unión de dos o más AGEB o localidades, según el ámbito al que pertenezcan. Estas UPM están clasificadas en diferentes grupos o estratos, dependiendo de las características de las viviendas que las integran, así como las de sus habitantes.

Distribución de la Muestra

En cada entidad la muestra se distribuyó de manera proporcional a la población existente en sus ámbitos urbano y rural y, al interior de éstos, de manera proporcional al número de viviendas de los estratos del Marco Nacional de Viviendas.

Selección de la Muestra

La selección se llevo a cabo en tres etapas. En la primera se seleccionaron UPM en forma independiente para cada estrato, en cada ámbito y para todas las entidades federativas del país. En cada UPM seleccionada en la primera etapa se seleccionaron dos manzanas en ámbito urbano y dos localidades en el rural. En cada manzana o localidad seleccionada en la segunda etapa se seleccionarán 5 y 10 viviendas, respectivamente.

En el cuadro 3 se presenta la distribución de la muestra en UPM y viviendas por entidad y ámbito.

DISTRIBUCION DE LA MUESTRA EN UPM Y VIVIENDAS POR ENTIDAD Y DOMINIO PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE LA DINAMICA DEMOGRAFICA

CUADRO 3

ENTIDAD		DISTRIBUCION DE UPM			DISTRIBUCION DE VIVIENDAS		
CVE	NOMBRE	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
01	AGUASCALIENTES	84	18	102	840	360	1.200
02	BAJA CALIFORNIA	84	18	102	840	360	1.200
03	BAJA CALIFORNIA SUR	84	18	102	840	360	1.200
04	CAMPECHE	84	18	102	840	360	1.200
05	COAHUILA	84	18	102	840	360	1.200
06	COLIMA	84	18	102	840	360	1.200
07	CHIAPAS	84	18	102	840	360	1.200
08	CHIHUAHUA	84	18	102	840	360	1.200
09	DISTRITO FEDERAL	174	3	177	1.740	60	1.800
10	DURANGO	84	18	102	840	360	1.200
11	GUANAJUATO	112	24	136	1.120	480	1.600
12	GUERRERO	84	18	102	840	360	1.200
13	HIDALGO	84	18	102	840	360	1.200
14	JALISCO	126	27	153	1.260	540	1.800
15	MEXICO	126	27	153	1.260	540	1.800
16	MICHOACAN	84	18	102	840	360	1.200
17	MORELOS	84	18	102	840	360	1.200
18	NAYARIT	84	18	102	840	360	1.200
19	NUEVO LEON	112	24	136	1.120	480	1.600
20	OAXACA	84	18	102	840	360	1.200
21	PUEBLA	112	24	136	1.120	480	1.600
22	QUERETARO	84	18	102	840	360	1.200
23	QUINTANA ROO	84	18	102	840	360	1.200
24	SAN LUIS POTOSI	84	18	102	840	360	1.200
25	SINALOA	84	18	102	840	360	1.200
26	SONORA	84	18	102	840	360	1.200
27	TABASCO	84	18	102	840	360	1.200
28	TAMAULIPAS	84	18	102	840	360	1.200
29	TLAXCALA	84	18	102	840	360	1.200
30	VERACRUZ	126	27	153	1.260	540	1.800
31	YUCATAN	84	18	102	840	360	1.200
32	ZACATECAS	84	18	102	840	360	1.200
total		2.988	606	3.594	29.880	12.120	42.000

Nota: En el dominio urbano se seleccionarán 10 viviendas por upm.

En el dominio rural se seleccionarán 20 viviendas por upm.

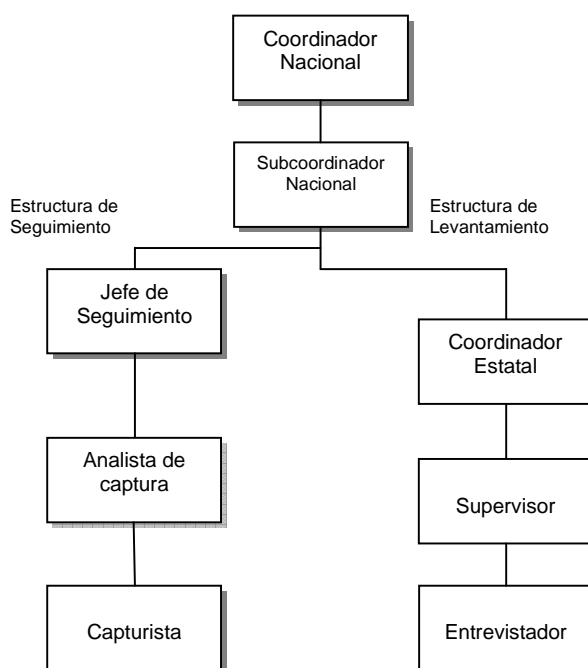
7. Estructura operativa

Para definir la estructura de organización de la ENADID 2006 se tomaron en cuenta diversos aspectos:

1. La división político-administrativa del país.
2. El Marco Geoestadístico Nacional.
3. Variables tales como el número de viviendas por entidad.
4. Extensión territorial.
5. Dispersión de viviendas.
6. Productividad de los puestos operativos.
7. Tramos de control.
8. El periodo de levantamiento de la Encuesta.

De acuerdo con lo anterior, se determinó que los niveles propuestos para la estructura de organización fueran los siguientes:

Estructura operativa



Puesto	Cantidad por entidad	Total Nacional
COORDINADOR	1	32
SUPERVISOR	3	103
VALIDADOR	3	103
ENTREVISTADOR	4	412
CAPTURISTA	-	40
TOTAL	13	690

Estructura Central

En esta estructura, los responsables del operativo fueron el Coordinador Nacional y el Subcoordinador estatal.

Funciones

Coordinador Estatal

Planear el levantamiento en la entidad federativa, coordinar, asesorar, apoyar y controlar los equipos de trabajo.

Supervisor/a

Coordinar, asesorar, apoyar y controlar a las entrevistadoras en sus actividades, de igual manera, la asignación de cargas de trabajo y la supervisión de su equipo, asegurando la correcta aplicación de los cuestionarios. Enviar periódicamente al supervisor estatal los cuestionarios levantados.

Entrevistadora

La función central de esta figura fue solicitar los datos requeridos en el cuestionario al informante adecuado por medio de una entrevista y, al final de la jornada, entregarlos a la jefa de entrevistadoras.

Cuando era necesario verificar la información captada, debía regresar a la vivienda en cuestión y aclarar los problemas con el informante.

8. Reclutamiento y Selección de Personal

El reclutamiento del personal es una de las primeras actividades a realizar y reviste especial importancia en el proceso de selección y conformación de equipos de trabajo adecuados. El reclutamiento del personal para la figura de entrevistador y validador se realizó directamente en cada Coordinación de Estado y estuvo a cargo del coordinador.

8.1 Criterios Generales

Los criterios generales para tomar la decisión más adecuada al seleccionar fueron los siguientes:

- a) Los perfiles más completos se ubicaron en los niveles superiores, es decir, en los de mayor responsabilidad. Por ejemplo, si la persona solicitó el puesto de validador pero su perfil fue más amplio, se colocó como supervisor de entrevistadores.
- b) Cuando una persona carecía de experiencia en actividades de campo o fueron pocos candidatos, se exigió cumplir con la escolaridad solicitada, ya que esta última ofrecía posibilidades de un buen aprovechamiento en la capacitación.
- c) Debido al corto tiempo en que se realizó la capacitación y el operativo de campo, se solicitó la disponibilidad de tiempo completo; las personas que no lo garantizaron sólo fueron tomadas en cuenta cuando el número de candidatos fue insuficiente y los resultados de su aprovechamiento en la capacitación se consideraron aceptables.

8.2 Cédula de Reclutamiento de Recursos Humanos

Se aplicó a todas las personas interesadas en participar en la ENADID 2006 y se llenó en la primera entrevista. Sirvió para integrar la información de los posibles candidatos que formaron parte de la estructura operativa.

La cédula de reclutamiento consta de dos apartados: en el primero se verificó el perfil solicitado y en el segundo se registró la impresión que se tuvo del interesado.

Finalmente, se dio a conocer de manera general en qué consistió el proyecto, las características principales del mismo, así como del puesto que se solicitó cubrir y las funciones y actividades de éste.

8.3 Cédula de Selección de Recursos Humanos

Una vez identificadas las personas que cubrieron el perfil solicitado, se les convocó a una segunda entrevista para realizar una valoración de la selección. Dicha valoración consta de tres apartados:

Conocimiento del área de responsabilidad: se refiere a la verificación de conocimientos específicos del área de responsabilidad.

Verificación de la experiencia laboral: se revisó la experiencia profesional y/o laboral en censos o encuestas.

Impresión respecto del solicitante: se analizó cuál es su perspectiva de participación en la Encuesta, así como su conocimiento del tema.

8.4 Asuntos Administrativos

Debido al poco tiempo en el que se desarrolló este proyecto, la organización del personal fue fundamental. Por esta razón todo el personal que tuvo a subordinados a su cargo debía saber qué hacer y a dónde dirigirse cuando se presentaron deserciones, bajas, despidos, etcétera. Además debió conocer los siguientes aspectos:

- Forma de contratación.
- Documentación necesaria para ser contratado.
- Normatividad para la comprobación y solicitud de gastos de campo: periodos, trámites y estrategias de pago.
- Normatividad para la adquisición de materiales.
- Normatividad para el uso de recursos.

En la segunda entrevista se solicitó la siguiente documentación.

- a. Currículum Vitae
- b. Copia del acta de Nacimiento
- c. Copia de la Credencial de elector
- d. Comprobante de domicilio
- e. CURP
- f. Cartilla liberada
- g. Comprobante de estudios

8.5 Recursos materiales

Se entregó a cada entidad el material correspondiente a:

- Material de oficina, (plumas, tablas de apoyo)
- Cartografía
- Listados de viviendas
- Parque vehicular

9. Capacitación

Los conocimientos adquiridos por el personal durante el desarrollo de la Encuesta fueron resultado de un proceso integral de capacitación que estuvo planeada en dos fases: una primera etapa de capacitación central para los coordinadores y, en un segundo momento, la capacitación de supervisores, entrevistadores y validadores en cada entidad, por parte de los coordinadores estatales.

Para apoyar y dar fluidez a la capacitación central, se realizó una prueba de campo que consistió en aplicar cinco cuestionarios por entrevistadora. Con ello fue posible:

- Utilizar con más facilidad el cuestionario.
- Conocer el tipo de preguntas.
- Aclarar dudas en la aplicación de preguntas.
- Facilitar la aplicación de los pases de preguntas.
- Aclarar conceptos.

Los temas abordados en la capacitación fueron:

- Listado de viviendas.
- Ubicación en campo del área de trabajo.
- Funciones y actividades de la estructura.
- Validación.
- Prácticas en campo para facilitar el uso y manejo del cuestionario.
- Técnicas de la entrevista.

Durante la capacitación se contó con la colaboración de la DGIS y del CONAPO, para aclarar dudas en algunos de los temas como fecundidad, métodos anticonceptivos, migración, entre otros. Asimismo, durante el proceso de capacitación estuvo presente una persona del INEGI que fungió como observadora.

El material para la capacitación fue suficiente, dado que cada coordinación fue la responsable de reproducir la cantidad de material necesario. Todo esto permitió impartir una capacitación personalizada con el fin de resolver las inquietudes y dudas presentadas durante el proceso.

9.1 Períodos de capacitación

Capacitación de coordinadores: 13 a 18 de marzo

Capacitación de supervisores, entrevistadores y validadores: 22 a 31 de marzo

10. Estrategia Operativa

El operativo de levantamiento de la información se desarrolló del 3 de abril al 22 de mayo del 2006 en todas las entidades federativas. Sus principales características fueron las siguientes:

Es una encuesta en hogares dirigida a todos sus integrantes. Su aplicación estuvo a cargo de personal femenino previamente capacitado.

Las entrevistas que corresponden a la información sobre el hogar se aplicaron al jefe del mismo, a su cónyuge o, en ausencia de éstos, a una persona de 15 años o más residente en la vivienda. Los cuestionarios para las mujeres fueron aplicados directamente a todas las mujeres en edad fértil –entre 15 y 54 años de edad- integrantes del hogar, mediante una entrevista elaborada a manera de diálogo dirigido

El operativo de campo se realizó en dos fases; en la primera se obtuvo la información referente al hogar y en la segunda la que corresponde a la información individual de las mujeres.

En cada entidad federativa se integraron de tres a cuatro equipos de trabajo; cada uno contaba con una jefa de entrevistadoras y tres o cuatro entrevistadoras.

10.1. Estrategia de cobertura

La organización de cada uno de los equipos se rigió por los siguientes criterios:

1. Considerar la ubicación, las vías y medios de transporte para llegar a las áreas de trabajo, así como los tiempos de traslado, con el fin de optimizar los recursos disponibles y asegurar la cobertura.
2. La carga asignada para cada entrevistadora fue en promedio de cuatro viviendas diarias.
3. Para garantizar la cobertura de áreas se propuso que todo el equipo comenzara por las localidades más alejadas. Al finalizar el recorrido se designó a una entrevistadora que visitó las viviendas pendientes.
4. Al final de la jornada los cuestionarios se entregaron a la jefa de entrevistadoras y, posteriormente, se enviaron al área de validación.

La estrategia operativa implementada para el levantamiento de la Encuesta se adecuó tanto antes como durante el operativo, debido a diferentes circunstancias que se presentaron en el área de responsabilidad, tales como:

- Existencia de zonas de alto riesgo
- Dificultad para localizar al informante adecuado
- Dificultad en el acceso a ciertas áreas

El principal obstáculo lo constituyeron las zonas de alto riesgo, debido a la inseguridad propiciada por problemas de narcotráfico y delincuencia. Se optó por emplear personal masculino en los puestos de supervisión, lo cual permitió incrementar la productividad en horarios nocturnos y zonas de riesgo.

En cuanto a la localización de los informantes adecuados, en los casos en los que se habían realizado hasta dos visitas al hogar, fue responsabilidad del supervisor realizar la tercera visita para obtener información.

Una vez concluidas las visitas al total de las 41 926 viviendas programadas, se realizó el análisis de los códigos de resultado de la entrevista. Aquéllas entrevistas con código 06 (“se negó a dar información” fueron intercambiadas entre los supervisores, con lo cual fue posible recuperar algunas de ellas, obteniendo más entrevistas completas (código 01).

Los códigos 07 y 08 (9.7%) vivienda deshabitada y de uso temporal se visitaron constantemente antes de concluir el operativo. Y como parte de sus actividades el Supervisor de Campo tuvo que verificar el 100% de estos casos a fin de constatar que dichos códigos fueran bien asignados.

11. Esquema general de validación

El proceso de validación contempló dos momentos. El primero consistió en realizar una validación general de la congruencia de la información y, el segundo, en la aplicación de tratamientos tendientes a garantizar la relación lógica y congruente entre las variables contenidas en las secciones que constituyen el cuestionario de esta Encuesta. La validación se llevó a cabo tanto a nivel estatal como central.

11.1 Validación estatal

Esta primera etapa se llevó a cabo manualmente en cada una de las 32 entidades, bajo un lineamiento general: las incongruencias o inconsistencias debían resolverse con apego a lo contenido en el manual.

Este proceso permitió detectar, y en su caso corregir, la omisión en la recolección de algunos datos. Una vez hecho lo anterior, se procedió a analizar la congruencia al interior de los temas y variables de aquellos aspectos que para resolverlos se debía consultar el cuestionario.

11.2 Validación central

En esta etapa, una vez integrada la base de datos nacional, se volvieron a verificar los universos de la Encuesta (vivienda, hogares, residentes, mujeres residentes en edad fértil, etc.), con el objeto de detectar problemas de duplicidad o falta de información, así como asegurar la correcta asignación de claves durante la codificación.

Posteriormente, para diagnosticar el nivel de inconsistencia entre las variables, se aplicaron programas que generaron reportes de las combinaciones de respuesta entre las preguntas.

Durante este proceso se detectó una posible inconsistencia entre los hijos nacidos vivos y los hijos fallecidos dentro de los cuestionarios, situación provocada porque el cuestionario, en las preguntas 5.7, referente a hijos sobrevivientes, y la 5.10 que alude a los hijos fallecidos, fue llenada en campo de forma horizontal. Esto es, se capturaron los hijos sobrevivientes del mayor al menor en los renglones correspondientes del uno al “N”, y de la misma forma los hijos fallecidos, es decir, nuevamente en los renglones del uno al “N”.

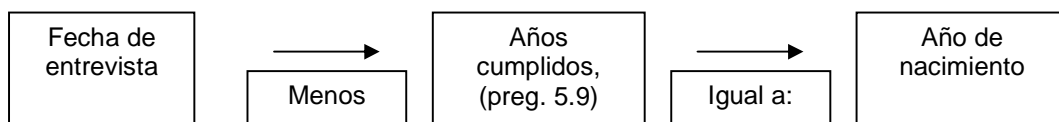
Para identificar la fecha correcta de cada evento, la instrucción que se dio a los entrevistadores durante la capacitación fue que en la pregunta 5.13, referente a las fechas de nacimiento de todos sus hijos incluyendo los sobrevivientes y los fallecidos, así como de los mortinatos y abortos ocurridos,

debían iniciar preguntando por los hijos sobrevivientes, continuar con los hijos fallecidos y concluir con los mortinatos y abortos.

Sin embargo, en la revisión y limpieza de la información se detectó que en algunos cuestionarios los eventos no habían sido registrados de la forma antes mencionada, ya que se registraron los eventos en orden cronológico y no por resultado del embarazo. Esta situación provocó incertidumbre en cuanto a la información captada en los cuestionarios, por lo que inició un proceso de verificación total de los cuestionarios, sin que se encontraran nuevas inconsistencias.

Una vez determinada la problemática, se procedió de la siguiente forma:

- Revisión del total de cuestionarios de mujer que reportaron más de un embarazo, a fin de determinar la fecha correspondiente a cada uno de ellos y el producto o resultado de los mismos (19 700 cuestionarios).
- Se inició con los hijos sobrevivientes (75 920 registros de 79 230), para determinar de manera correcta su fecha de nacimiento con la siguiente fórmula:



- Una vez determinadas las fechas de nacimiento de los hijos sobrevivientes, se continuó con los mortinatos y abortos, en los cuales 6 287 de 6 618 registros la fecha del evento estaba correctamente identificada en el renglón correspondiente a la fecha de la pérdida.

12. Resultado de Levantamiento

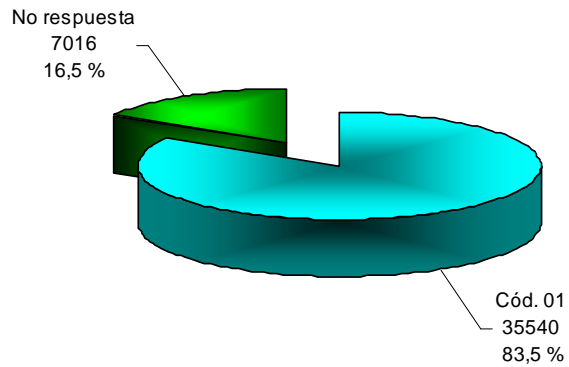
Durante el operativo de campo de la ENADID 2006 se visitaron 41 926 viviendas, de las cuales se logró la entrevista a 83.5 por ciento; el restante 16.5 por ciento es de no respuesta, en algunos casos por el informante (códigos 05 y 06) o por ser viviendas deshabitadas, de uso temporal y otros (códigos 07, 08 y 10) (Ver cuadro 4, Grafico 1).

Cuadro 4
Código de Resultado por entidad federativa

Entidad	Muestra	Códigos de resultado														Total
		01	%	No respuesta	%	02	%	03	%	05	%	06	%	10	%	
AGUASCALIENTES	1204	1324	99	19	1	3	0,2	0	0,0	1	0,1	6	0,4	9	0,7	1343
BAJA CALIFORNIA	1200	887	89	113	11	5	0,5	0	0,0	55	5,5	22	2,2	31	3,1	1000
BAJA CALIFORNIA SUR	1201	1026	96	40	4	0	0,0	0	0,0	11	1,0	8	0,8	21	2,0	1066
CAMPECHE	1201	1137	95	66	5	2	0,2	0	0,0	22	1,8	25	2,1	17	1,4	1203
COAHUILA	1200	1032	93	74	7	4	0,4	0	0,0	47	4,2	5	0,5	18	1,6	1106
COLIMA	1200	1104	97	34	3	0	0,0	0	0,0	2	0,2	14	1,2	18	1,6	1138
CHIAPAS	1207	1233	97	33	3	1	0,1	0	0,0	5	0,4	11	0,9	16	1,3	1266
CHIHUAHUA	1196	874	93	64	7	1	0,1	0	0,0	24	2,6	6	0,6	33	3,5	998
DISTRITO FEDERAL	1800	1417	94	86	6	1	0,1	0	0,0	1	0,1	65	4,3	19	1,3	1503
DURANGO	1195	1119	94	69	6	0	0,0	0	0,0	23	1,9	14	1,2	32	2,7	1188
GUANAJUATO	1593	1558	89	200	11	1	0,1	0	0,0	21	1,2	38	2,2	140	8,0	1758
GUERRERO	1186	1148	97	37	3	2	0,2	0	0,0	1	0,1	12	1,0	22	1,9	1185
HIDALGO	1203	1136	92	103	8	4	0,3	0	0,0	31	2,5	18	1,5	50	4,0	1239
JALISCO	1811	1872	97	54	3	3	0,2	0	0,0	5	0,3	39	2,0	7	0,4	1926
MEXICO	1805	1935	96	74	4	0	0,0	0	0,0	6	0,3	49	2,4	19	0,9	2009
MICHOACAN	1205	1192	96	44	4	0	0,0	0	0,0	5	0,4	19	1,5	20	1,6	1236
MORELOS	1199	1167	98	23	2	2	0,2	0	0,0	0	0,0	6	0,5	15	1,3	1190
NAYARIT	1203	1141	97	31	3	1	0,1	0	0,0	2	0,2	2	0,2	26	2,2	1172
NUEVO LEON	1598	1471	98	27	2	0	0,0	3	0,2	3	0,2	9	0,6	12	0,8	1498
OAXACA	1202	1154	93	87	7	1	0,1	0	0,0	4	0,3	27	2,2	55	4,4	1241
PUEBLA	1589	1717	97	48	3	2	0,1	0	0,0	5	0,3	18	1,0	23	1,3	1765
QUERETARO	1203	1133	92	92	8	1	0,1	3	0,2	49	4,0	27	2,2	12	1,0	1225
QUINTANA ROO	1199	1052	96	39	4	1	0,1	0	0,0	22	2,0	9	0,8	7	0,6	1091
SAN LUIS POTOSI	1186	1011	95	52	5	0	0,0	0	0,0	1	0,1	25	2,4	26	2,4	1063
SINALOA	1204	1132	99	16	1	3	0,3	0	0,0	0	0,0	2	0,2	11	1,0	1148
SONORA	1201	1019	91	102	9	1	0,1	0	0,0	3	0,3	26	2,3	72	6,4	1121
TABASCO	1201	1189	96	49	4	3	0,2	1	0,1	21	1,7	18	1,5	6	0,5	1238
TAMALLIPAS	1188	962	93	75	7	1	0,1	0	0,0	57	5,6	5	0,5	12	1,2	1027
TLAXCALA	1175	1143	89	142	11	2	0,2	0	0,0	2	0,2	54	4,2	84	6,5	1285
VERACRUZ	1771	1551	98	28	2	0	0,0	0	0,0	1	0,1	10	0,6	17	1,1	1579
YUCATAN	1202	1132	94	72	6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	41	3,4	31	2,6	1204
ZACATECAS	1198	1221	98	22	2	2	0,2	0	0,0	0	0,0	7	0,6	13	1,0	1243
NACIONAL	41926	39179	95,1	2015	4,9	47	0,1	7	0,02	430	1,0	637	1,5	894	2,2	41194

Del total de casos con no respuesta, 4.6 por ciento corresponde a viviendas habitadas donde no se encontró al informante o se negaron a proporcionar la información. En viviendas deshabitadas, la no respuesta es de 6.5 por ciento y por uso temporal es de 3.2 por ciento; La categoría "otros", que incluye lugares que fueron listados como viviendas y que en el momento de la entrevista ya no lo eran, sólo representan 0.3 por ciento.

Gráfico 1
Porcentaje por código de respuesta

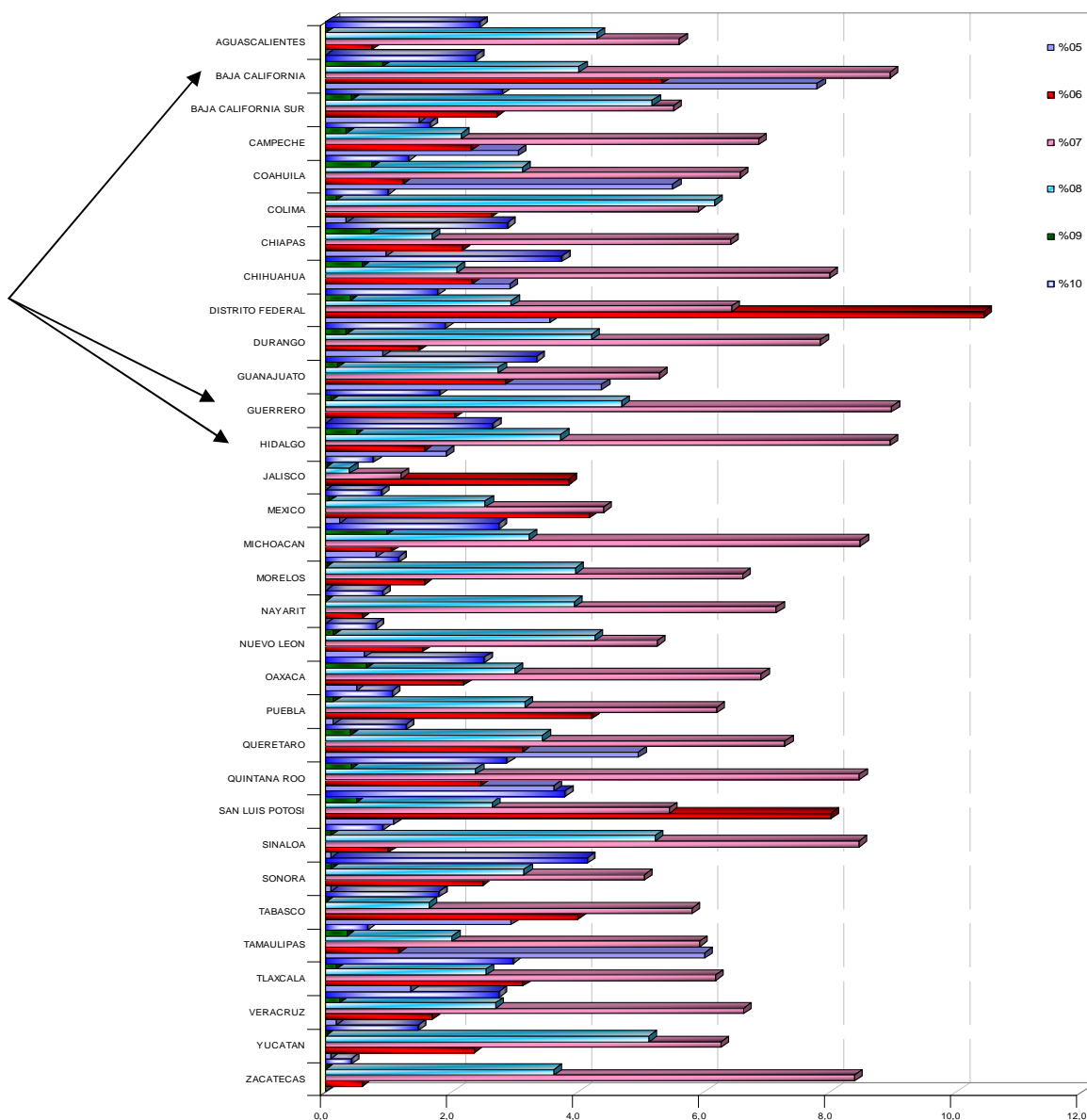


Los mayores porcentajes de viviendas deshabitadas, con respecto al total de viviendas visitadas, los tienen Guerrero con 9.0 por ciento, Baja California e Hidalgo, ambos con 8.9 por ciento.

Distrito federal, San Luís Potosí y Baja California registran los niveles más altos de no respuesta con 1.9 por ciento.

Gráfico 2

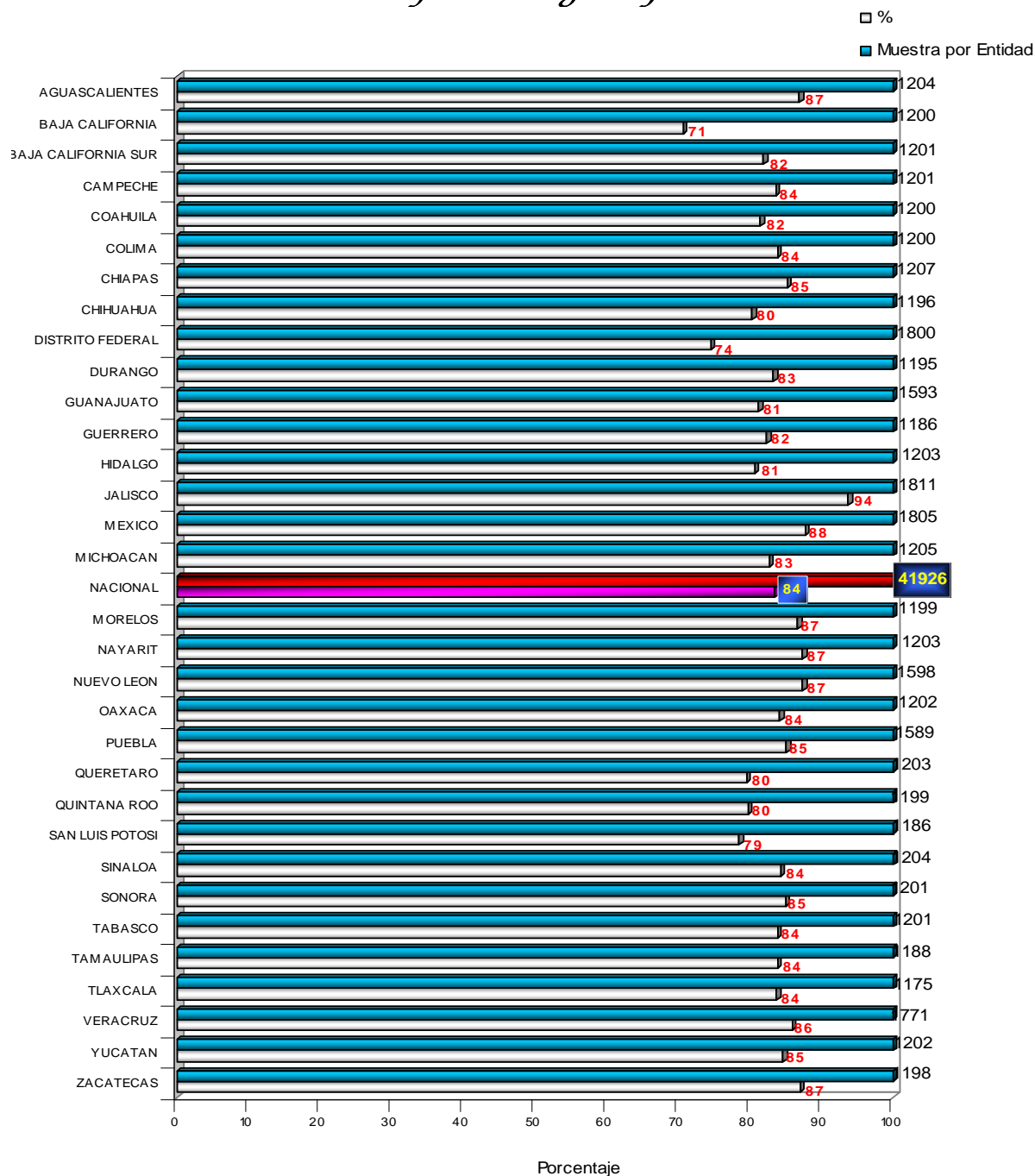
Códigos de no respuesta por entidad



La mayoría de las entidades alcanzaron tasas de respuesta superiores a 80 por ciento; Jalisco es la entidad que mas porcentaje alcanzó, con 94 por ciento. Sólo tres entidades tuvieron tasas de respuesta inferiores a 80 por ciento (véase gráfico 3).

Gráfico 3

Porcentaje de código 01 por entidad



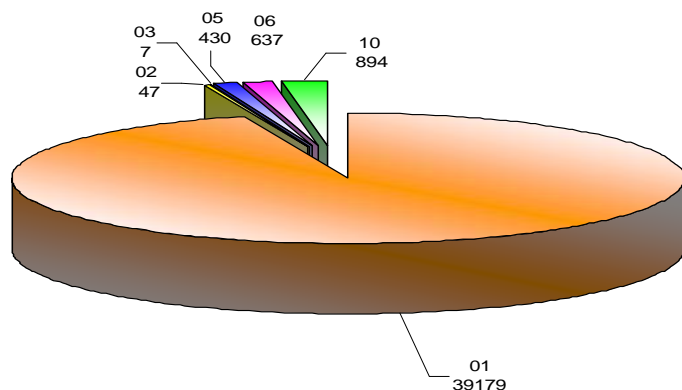
En el total de viviendas con respuesta se identificaron 42 556 hogares, de lo que se obtiene 1.01hogar por vivienda. De estos hogares, se logró la entrevista en 35 540, lo que significa un nivel de respuesta de 84 por ciento.

En los hogares donde se logró realizar la entrevista, se identificaron 41 194 mujeres en edad fértil, entre las cuales se pudo aplicar el módulo a 39 179, lo que representa 95 por ciento de respuesta

Cuadro 5

Entidad	Muestra	Códigos de resultado																Total
		01	%	No respuesta	%	05	%	06	%	07	%	08	%	09	%	10	%	
AGUASCALIENTES	1204	1070	87	161	13	0	00	9	07	69	56	53	43	0	00	30	24	1231
BAJACALIFORNIA	1200	861	71	388	29	95	78	65	53	109	89	49	40	11	09	29	24	1219
BAJACALIFORNIA SUR	1201	996	82	220	18	18	15	33	27	67	55	63	52	5	04	34	28	1216
CAMPECHE	1201	1012	84	198	16	37	31	28	23	83	69	26	21	4	03	20	17	1210
COAHUILA	1200	992	82	225	18	67	55	15	12	80	66	38	31	9	07	16	13	1217
COLIMA	1200	1021	84	197	16	4	03	32	26	72	59	75	62	2	02	12	10	1218
CHAPAS	1207	1082	85	185	15	12	10	27	22	80	64	21	17	9	07	36	29	1247
CHIHUAHUA	1166	965	80	236	20	35	29	28	23	96	80	25	21	7	06	45	37	1201
DISTRITO FEDERAL	1800	1342	74	460	26	64	36	188	104	116	64	53	29	7	04	32	18	1832
DURANGO	1165	1009	83	202	17	11	09	18	15	95	78	51	42	4	03	23	19	1211
GUANAJUATO	1588	1356	81	309	19	72	44	47	29	87	53	45	27	3	02	55	33	1644
GUERRERO	1186	1001	82	214	18	0	00	25	21	109	90	57	47	1	01	22	18	1215
HIDALGO	1203	974	81	233	19	23	19	19	16	108	89	45	37	6	05	32	27	1207
JALISCO	1811	1728	94	114	6	0	00	71	39	22	12	7	04	0	00	14	08	1842
MEXICO	1805	1594	88	223	12	4	02	76	42	80	44	46	25	1	01	16	09	1817
MICHUOAN	1205	1025	83	214	17	10	08	13	10	105	85	40	32	12	10	34	27	1239
MORELOS	1199	1080	87	161	13	0	00	19	16	80	66	48	40	0	00	14	12	1211
NAVARRA	1203	1065	87	153	13	0	00	7	06	87	71	48	39	0	00	11	09	1218
NLEVON	1588	1414	87	204	13	10	06	25	15	85	53	69	43	2	01	13	08	1618
OAXACA	1202	1037	84	194	16	6	05	27	22	85	69	37	30	8	06	31	25	1231
PUEBLA	1589	1375	85	240	15	2	01	68	42	100	62	51	32	2	01	17	11	1615
QUERETARO	1203	994	80	256	20	62	50	39	31	91	73	43	34	5	04	16	13	1200
QUINTANA ROO	1199	972	80	246	20	44	36	30	25	103	85	29	24	5	04	35	29	1218
SAN LUIS POTOSI	1186	951	79	260	21	13	11	97	80	66	55	32	26	6	05	46	38	1211
SINALOA	1204	1017	84	190	16	1	01	12	10	102	85	63	52	1	01	11	09	1207
SONORA	1201	1026	85	181	15	1	01	30	25	61	51	38	31	1	01	50	41	1207
TABASCO	1201	1026	84	198	16	36	29	49	40	71	58	20	16	0	00	22	18	1224
TAMAILIPAS	1188	1006	84	193	16	72	60	14	12	71	59	24	20	4	03	8	07	1199
TLAXCALA	1175	988	84	193	16	16	14	37	31	73	62	30	25	2	02	35	30	1181
VERACRUZ	1771	1531	86	252	14	3	02	30	17	118	66	48	27	4	02	49	27	1783
YUCATAN	1202	1042	85	188	15	1	01	29	24	77	63	63	51	0	00	18	15	1230
ZACATECAS	1198	1059	87	158	13	0	00	7	06	102	84	44	36	0	00	5	04	1217
NACIONAL	41926	35540	83,5	7016	16,5	719	1,7	1214	29	2750	6,5	1381	3,2	121	0,3	831	2,0	42556

Total de códigos de resultado para mujer



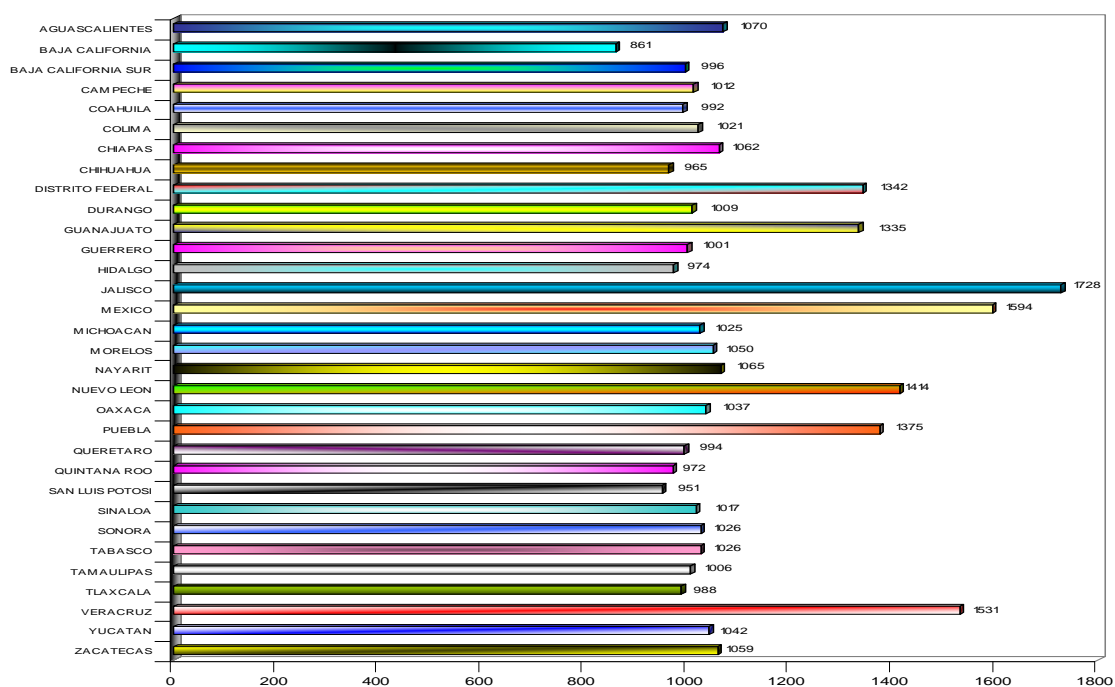
05	Ausencia del Informante
06	Negativa
07	Deshabitada
08	Vivienda de uso temporal
09	No localizada
10	Otros

Entre 42 556 hogares, el promedio de ocupantes por vivienda es de cuatro. Se estima que en cada hogar hay un 1.16 mujeres en edad fértil.

Cuadro 6

ENTIDAD	Total de viviendas	Hogares	Promedio de hogares por vivienda	Total de personas	Promedio de personas por hogar	Total de mujeres en Edad Fértil	Mujeres en Edad Fértil		Promedio de mujeres en Edad Fértil por hogar
							Edad especificada	Edad no especificada	
AGUASCALIENTES	1204	1231	1,02	4554	4,3	1343	1341	2	1,25
BAJA CALIFORNIA	1200	1219	1,02	3516	4,1	1000	998	2	1,16
BAJA CALIFORNIA SUR	1201	1216	1,01	3732	3,7	1066	1064	2	1,07
CAMPECHE	1201	1210	1,01	4127	4,1	1203	1203	0	1,19
COAHUILA	1200	1217	1,01	3965	4,0	1106	1106	0	1,11
COLIMA	1200	1218	1,02	3734	3,7	1138	1138	0	1,11
CHIAPAS	1207	1247	1,03	4342	4,1	1266	1266	0	1,19
CHIHUAHUA	1196	1201	1,00	3506	3,6	938	936	2	0,97
DISTRITO FEDERAL	1800	1802	1,00	5017	3,7	1503	1503	0	1,12
DURANGO	1195	1211	1,01	4153	4,1	1188	1187	1	1,18
GUANAJUATO	1593	1644	1,03	5943	4,5	1758	1755	3	1,31
GUERRERO	1186	1215	1,02	4185	4,2	1185	1184	1	1,18
HIDALGO	1203	1207	1,00	4037	4,1	1239	1239	0	1,27
JALISCO	1811	1842	1,02	7020	4,1	1926	1925	1	1,11
MEXICO	1805	1817	1,01	6900	4,3	2009	2009	0	1,26
MICHOACAN	1205	1239	1,03	4282	4,2	1236	1235	1	1,20
MORELOS	1199	1211	1,01	4149	4,0	1190	1190	0	1,13
NAYARIT	1203	1218	1,01	3983	3,7	1172	1172	0	1,10
NUEVO LEON	1598	1618	1,01	5447	3,9	1498	1497	1	1,06
OAXACA	1202	1231	1,02	4210	4,1	1241	1240	1	1,20
PUEBLA	1589	1615	1,02	6051	4,4	1765	1763	2	1,28
QUERETARO	1203	1250	1,04	4144	4,2	1225	1221	4	1,23
QUINTANA ROO	1199	1218	1,02	3841	4,0	1091	1090	1	1,12
SAN LUIS POTOSI	1186	1211	1,02	3914	4,1	1063	1063	0	1,12
SINALOA	1204	1207	1,00	4076	4,0	1148	1147	1	1,13
SONORA	1201	1207	1,00	3906	3,8	1121	1121	0	1,09
TABASCO	1201	1224	1,02	4117	4,0	1238	1238	0	1,21
TAMAULIPAS	1188	1199	1,01	3686	3,7	1027	1026	1	1,02
TLAXCALA	1175	1181	1,01	4364	4,4	1285	1283	2	1,30
VERACRUZ	1771	1783	1,01	5566	3,6	1579	1578	1	1,03
YUCATAN	1202	1230	1,02	4261	4,1	1204	1204	0	1,16
ZACATECAS	1198	1217	1,02	4286	4,0	1243	1243	0	1,17
NACIONAL	41926	42556	1,02	143014	4,0	41194	41165	29	1,16

Hogares por entidad



13. Captura

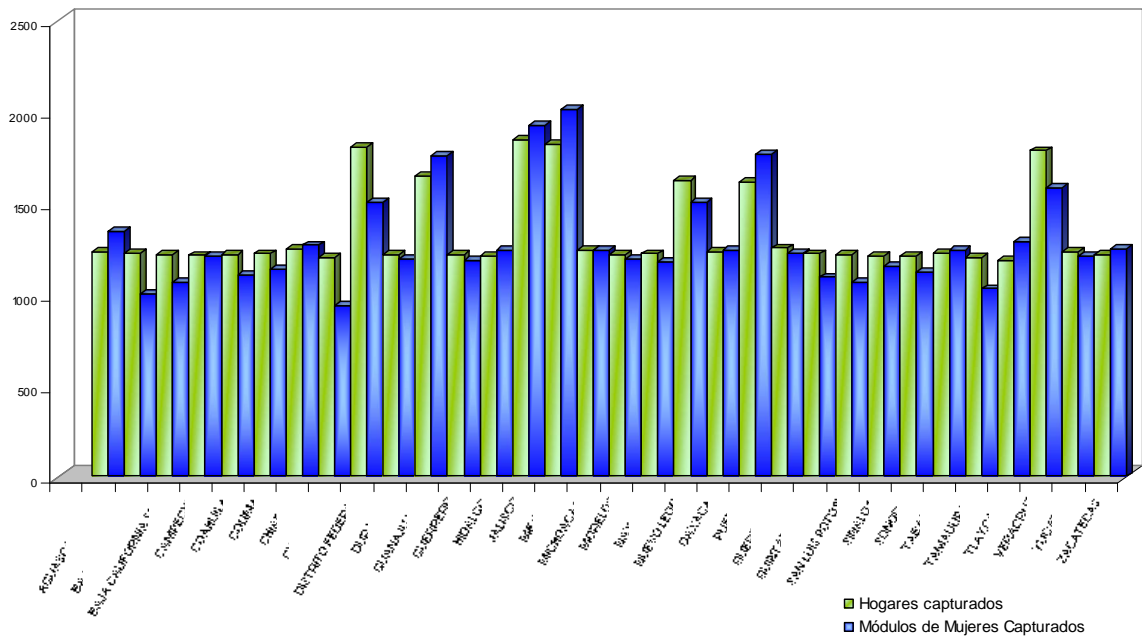
Al ingresar los paquetes de cuestionarios al área de captura se realizó lo siguiente:

- Contabilizar el número de viviendas, hogares y cuestionarios, y confrontarlos contra lo declarado en la identificación del paquete.
- Identificación de duplicados en cada área (viviendas, hogares, cuestionarios y población por sexo).
- Identificación de duplicados en cada entidad (viviendas, hogares, cuestionarios y población por sexo).
- Verificación de captura de cuestionarios que hayan declarado tener más de un hogar dentro de la vivienda.
- Contabilizar el número de viviendas, hogares y cuestionarios, y confrontarlos contra lo capturado.

La captura se realizó con 44 capturistas en dos turnos.

Concepto	Recibido	Capturado
Cuestionarios	42,556	42,556
Módulos	41,194	41,194
Total		83,750

Captura de hogares y módulos por entidad



Anexo

Informe del Grupo Técnico para la Evaluación de las Bases de datos

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2006 fue planeada y levantada en un periodo muy corto. La decisión de levantarla se tomó en noviembre de 2005 y la recolección de la información se hizo durante el mes de marzo de 2006, en virtud de requerimientos específicos de información relacionados con el VI Informe de Gobierno de la administración pasada y con los trabajos del Grupo de Conciliación Demográfica COLMEX-CONAPO-INEGI.

Estos plazos provocaron que, a pesar de la complejidad de este tipo de encuestas, se asignaran periodos muy cortos para todas las etapas, desde el diseño conceptual y metodológico hasta el procesamiento de la información.

Si bien fue posible disponer de información preliminar de la encuesta tanto para el VI Informe de Gobierno como para los trabajos del Grupo de Conciliación Demográfica, las instituciones participantes en el proyecto juzgaron necesario conformar un Grupo Técnico para la revisión y evaluación de las bases de datos.

Este anexo presenta los comentarios y las observaciones que el Grupo Técnico consideró que pueden resultar de utilidad para orientar a los usuarios acerca de las características de la información recolectada.

La información que se presenta a continuación corresponde al análisis elaborado sobre la última versión de las bases de datos, proporcionada por el equipo responsable de su levantamiento.

- En la base de datos existen algunos casos que debieron ser considerados válidos con código de “no respuesta”, pero que fueron tomados como casos perdidos.
- En la sección III, correspondiente a las *Características de las Personas*, se observó que en algunos casos las edades de los individuos no corresponden con el nivel de instrucción registrado.
- En la sección VIII, referente a *Anticoncepción*, se observaron los siguientes problemas:
 1. Para el caso de quienes declaran ser usuarias actuales de métodos anticonceptivos, no existe respuesta sobre el lugar de obtención de algunos métodos, en particular de anticoncepción de emergencia y métodos definitivos (pregunta 8.6).
 2. Con respecto a la sección que contiene información sobre el uso del penúltimo o último método, 8.8 por ciento de los casos presentan problemas de inconsistencia entre la fecha de inicio de uso de dicho método y la fecha de término, siendo la primera mayor que la segunda. Ocurre lo mismo en la sección sobre el uso del primer método. En este apartado 11.9 por ciento de los casos presenta la misma situación.